

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.160.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 166 § Viernes 13 de Marzo de 1931

La crecida de los ríos Bon, está en Burgos Información varia Una grave denuncia sobre contrabando de harinas ¿Qué pasa?

O la Providencia al que, como vulgarmente dicen los revisteros taurinos.

Fue testigo presencial de que en la madrugada del pasado miércoles, con bien dirigido celo se vigilaba incesantemente el bravucon aspecto con que se nos presentaban los en otras épocas mansos ríos que nos rodean, pero las acertadas medidas de nuestro digno alcalde y los meritorios trabajos de los bomberos, creo habrían sido infructuosos si la sabia naturaleza no tiene un gesto compasivo para con nosotros.

Sobre las dos de la mañana de dicho miércoles, hallábase los ríos Vena y Pico amenazándonos con su desbordamiento por los puentes de los Vadillos y de nada habrían servido los elementos de contención, si el copioso derrame celeste no se nos hubiera presentado en mágicas chispas cristalinas.

Si esas partículas de hielo llegan a ser licuosas, puede asegurarse sin temor a engaño, que la ciudad tiene un despertar bajo el fantástico espectáculo de una inundación semejante a la del Junio del pasado año.

La gruesa capa que helada quedó en la tierra, no solamente no aumentó el caudal de los ríos, ya llenos, sino que evitó el rápido deshielo de las enormes masas de nieve, a las que el agua habría facilitado su desaparición para aumentar más las improvisadas corrientes.

Apreciándose a simple vista que los ríos Vena y Pico tienen su lecho a muy inferior nivel que el Arlanzón, desde el término de los Vadillos hacia arriba, difícilmente podrá dárseles otra salida que por el sitio que hoy la tienen y por ello es preciso facilitar numerosos y espaciosos desagües por bajo de la ciudad y tal vez eso que hoy parece un perjuicio, resulte un beneficio que la sabia naturaleza nos ofrece en pro de la higiene.

No trato de censurar a nadie. Indudablemente lo que se hizo fue con el mejor deseo pero, a mi juicio, equivocadamente y para ello voy a citar las causas por las que, en mi creencia, no hubo anteriormente inundaciones de esta índole fuera de la del setenta y tantos.

Yo he conocido varias veces inundados los Vadillos y las huertas del Morco y San Lesmes, sin que el agua llegara nunca a la ciudad, seguramente debido a los muchos desagües que existían y que hoy están suprimidos o cuando menos estrechados.

Del río Vena, a partir frente al vivo llamado de los ingenieros, salía un ramal de bastante anchura conocido por el nombre de la cubrebra, que pasaba por detrás del matadero y del que partía otro ramal de buen fondo que atravesando la finca llamada «Las Delicias», se unía otra vez con el anterior y seguían los dos juntos por delante del Asilo de las Mercedes, y las traseras de las casas de la calle del General Sanz Pastor, hasta empalmar con el alcantarillado de la calle de Lain-Calvo, con salida, según tengo entendido, por el barrio de San Pedro.

Del ancho ramal que pasaba por detrás del matadero, salía un río de caudal no despreciable, que pasaba frente a la plaza de toros uniéndose allí al Vena, teniendo ambos desagüe, mediante unos troncos que existían al lado de la casa del aparejador municipal, por la espaciosa alcantarilla de la calle de la Moneda y, según creo, también por la de Santander.

En dos ocasiones he visto cercada de aguas la plaza de toros, pero no a una altura mayor de diez o quince centímetros, lo que demuestra que esos ríos rebasaran sus riberas, a pesar de su no pequeña amplitud; pues bien, el río delantero de dicha plaza se suprimió sustituyéndose por una buena tubería, pero muy inferior a una sexta parte de capacidad, del río, suficiente para tiempos normales pero inútil para casos excepcionales en que las aguas se acumulan en cantidad muchísimo mayor.

[Cosa semejante se ha hecho con el ramal de la finca de «Las Delicias». Se ha cerrado el ancho río de la cubrebra dejando que todas las aguas discurrían por el río Vena, de suerte, que si antes que tenía espacios mayores para repartirse en su curso se desbordaban cómo ha de pensarse que hoy no suceda? ¿Dónde pensarían que se iban a meter esos excesos de agua, los que tales obras realizaron?

Ignoro si más arriba de Villafraja permitirán los niveles realizar un ramal que una a los ríos Pico y Vena con el Arlanzón, pero más abajo de dicho pueblo, lo creo irrealizable hasta el lugar por donde en actualidad lo varifican, por lo tanto, el que a los dos pequeños ríos se les ahonde y ensanche más o menos, no será remedio alguno al asunto. Todo se reducirá a retrasar alguna hora el desbordamiento, pero no teniendo bastante capacidad para el desagüe, vendrá a fin y a la postre la inundación de los campos cercanos y luego de la ciudad.

No es mi ánimo pasar por sabio, sino que guiado por el amor a la tierra, como buen burgalés, se me ocurre insinuar la idea de realizar una buena red de alcantarillado que los técnicos podrían estudiar para que pudiera solucionarse este conflicto.

Podría solicitarse del Estado la ayuda necesaria para construir el alcantarillado por las calles de Santander, Moneda, Almirante Bonifaz, San Lorenzo y Lain-Calvo que podría partir del puentecillo que da paso al camino de la Plata.

Si preciso fuera, en las calles anchas podría hacerse ramal doble. La higiene de la ciudad sería grandísima con sus lavados anuales de alcantarillas y las aguas a que dieran salida tan largos y anchos conductos evitarían las inundaciones.

Aunque se canaliza el río Vena hasta la casa de la Vega y se continuara el esparcimiento de las aguas por los campos limítrofes por donde se daría salida a esas grandes cantidades? Si hoy vemos cegado el ojo del Puente de las Viudas, dejando millones de hectolitros de líquido esparcidos por las vegas, una vez recogidos estos y encauzados podría trazarlos dicho puente y tendrían cabida en la parte del río de la calle de la Cava?

La red de alcantarillado que indico traería además de los beneficios expuestos no poco trabajo, para la clase obrera.

Se ha ahicado mucho la alcantarilla de la calle de la Moneda e igualmente fué disminuido el alcantarillado con la prolongación que se hizo por el paseo de la Isla, y por ello no estaría de más un nuevo y grande alcantarillado, que partiendo del río Vena en el lugar que antes cito, corriera las calles de San Pastor, Alonso Martínez, Lain-Calvo, Paloma, Santa Agueda, bajando por los Cubos a San Pedro, con desagüe al lado del viejo o más abajo.

Buena es la pavimentación de las vías, pero tal vez por el momento sea de más utilidad salvar el problema de las inundaciones con los medios que expongo o con otros semejantes.

UN BURGALÉS

Fué ayer, casi al anochecer, cuando el papélito azul me trajo la noticia de que Bon, con su carro a cuestas, arribaba a esta vieja ciudad.

Y poco después tenía la satisfacción de abrazar, en esta redacción, al buen amigo.

Bon y su carro son ya populares y apreciadísimos en España entera.

Ambos han recorrido todas las carreteras, se han parado en todas las plazas y han sentido sobre sí la admiración de todas las gentes.

Bon, el caricaturista genial, el dibujante formidable, el artista intuitivo, el que con dos rasgos de su lápiz hace el retrato de una persona resaltando el gesto, la expresión, el alma, llega a Burgos a proporcionar unos ratos de placer.

Dará una, tal vez dos, conferencias mudas, de las que posee el secreto. Cuando esto ocurra, el público reirá, optimista, aplaudirá satisfecho y recordará gozoso.

Bon es realmente original. Sus manos enojadas, el minúsculo bastoncillo que nunca abandona, los tonos fuertes de los colores enteros de sus camisas o sus corbatas le caracterizan y caricaturizan tan fuertemente que jamás se olvida su tipo.

Bon es bohemio impenitente, trujero infatigable y amigo de verdad. Tiene una ingenuidad infantil que le hace estar rodeado constantemente por una bulliciosa caterva de muchachos.

Bon hace conferencias mudas en las que su genio encantado, pero cuando deja sus papeles y sus lápices y conversa a flote, ingenuo, ebulliente, anecdótico, y jovial, se siente el regocijo interior de oírle y el secreto placer de enviarle.

Comió la pescadilla en Cádiz, los langostinos en Vinaroz, el arroz en Valencia, el pote en Galicia, las angulas en Bilbao, la olla podrida en Castilla.

Sus ojos se extasiaron ante el óvalo de la manzanilla sevillana, los rubios del vino riojano y las espumantes burbujas de la asturiana sidra.

Está de todos y no es de nadie. Está aquí hoy, allí mañana, un poco en todas partes, mucho en ninguna. Siente ansias de espacio, parece que mira a lo infinito y que desea aprehenderlo.

Esa inquietud interior—llama viva—se le comunica a su cuerpo y camina deseando volar.

Tal vez lo hiciera si su carro no le sirviera de contrapeso.

Cuando veías un carro de bohemio estilo, de policromía llamativa, lleno de rótulos y figuras y rodeado por muchachos, infante, la mayor parte, acercados sin temor, allí está Bon, el artista, el hombre bueno, el amigo cariñoso.

Salud, Bon, y sus encuentros grata tu estancia en esta hidalga ciudad.

CARDIEL

Mañana, a las siete, dará una conferencia «muda» en esta sociedad el famoso caricaturista Bon.

Las municipales, el día 12 de Abril; las de diputados provinciales, el 3 de Mayo; las de diputados a Cortes, el 9 de Junio, y las de senadores, el día 19 del mismo mes.

La reunión del Parlamento se efectuará a fines de Julio, probablemente el día 25 de dicho mes.

Antes de los primeros plazos electorales, se levantará la censura para la Prensa, restableciéndose las garantías.

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.

Fué interrogado acerca de las noticias circuladas que hacían suponer una evasión de los presos en Jaca por los sucesos de Diciembre.

El conde contestó que ignoraba tal noticia, aunque suponía que los citados reclusos se hallarían convenientemente vigilados.

Le preguntaron después si sería interesante el Consejo de ministros del sábado, contestando que en él se tratarían solamente asuntos de trámite.

¿Cuándo se levantará la censura para la Prensa?

—Lo ignoro—contestó—. No es cosa mía; no siendo por tanto el encargado de ordenar su levantamiento.

Terminó manifestando que había recibido la visita del embajador de Bélgica.

Los elementos republicanos y socialistas han acordado presentar candidaturas por todos los distritos de Madrid para tomar los puestos de la mayoría.

Piensen sacar triunfantes treinta candidatos, dejando veinte para las minorías. Presentarán quince republicanos y quince socialistas. De aquellos serán cuatro radicales lerrouxistas, cuatro radicales socialistas, tres federales, dos de la Acción republicana y dos de la derecha liberal republicana.

Aún no han sido copiados los nombres de los candidatos para los respectivos distritos.

En el teatro «Comi» ha estrenado la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote, la obra de Antonio Paso, «Donna Herodes».

Constituyó un éxito de risa.

En el teatro Alkazar, la compañía de Gelabert-Bonafé ha estrenado la comedia del conde de Coello de Portugal, «Mary-Bell».

Fué recibida con aplausos.

Ante los anuncios de las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía de supresión de algunos trenes de viajeros, el ministro de Fomento ha pedido a ambas empresas que se expongan la justificación de esa reducción de servicios.

La Compañía del Norte ha manifestado que los servicios de trenes de viajeros que se realizan actualmente, están estudiados para responder con holgura al aumento progresivo y constante que en los años anteriores se venía señalando, y el contingente extraordinario de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Nuestro querido colega «Heraldo de Aragón» ha publicado un interesante artículo, recogiendo, con las naturales reservas, noticias de extraordinaria gravedad relacionadas con un importante contrabando de harinas.

A las noticias aludidas, se acompañan versiones distintas sobre el alcance del contrabando ya realizado y el que pudiera realizarse, sacando la consecuencia de que esto sería infinitamente peor que la libre admisión de las harinas extranjeras.

Se asegura que un fabricante zaragozano recibió una carta, fechada en Palma de Mallorca el 6 del corriente mes, en la que se decía que habían llegado unas miles de sacos de harina de fuerza extranjera, figurando que es de Barcelona o Tarragona y dicen es de Marsella, habiendo sido vendida a los panaderos, una de las tres clases recibidas al precio de 70 pesetas.

Añade el comunicante que un velero salió de Barcelona o Tarragona, despachado con 1.100 sacos de harina, pero cargando sólo 100 sacos y saliendo con rumbo a Marsella en donde cargó 1.000 sacos y partió luego para Palma de Mallorca, llegando con 1.100 sacos y con los documentos en regla.

La carta terminaba diciendo que se asegura que en breve llegarán varios miles de sacos más.

Insiste el colega en las salvadedades con que se acepta la información, pero hace notar la coincidencia con este rumor, el hecho de que las harinas, del interior, tienen escasa salida a las provincias levantinas, señalando también que de los puertos de Baleares arriban grandes cargamentos de harinas a Barcelona y otros puertos del litoral levantino, proporcionando a los contrabandistas unas 30 pesetas de ganancia por saco.

Termina diciendo que las entidades levantinas no pueden descenderse de esta gravísima denuncia.

LA FILARMONICA

«Trio Pozniak»

Anoche, en el Teatro Principal, se presentó, por primera vez, ante la afición burgalesa, el famoso «Trio Pozniak».

El pianista, señor Pozniak, el notabilísimo violinista Carlos Freund y el excelente «violoncelista» señor Bernstein forman un conjunto artístico, excelente, que ha logrado a fuerza de estudio y arte depuradísimo, colocarse a una altura envidiable.

En la primera parte oímos el inspirado «Trio», en «do menor», para piano, violín y «cello», de Mendelssohn.

Toda la obra es preciosa y agradó extraordinariamente, siendo aplaudidos los «tiempos», de que consta.

La labor de los tres artistas se destacó personalmente, ya que el autor distribuyó, con gran maestría para su ejecución, la intervención artística musical, encomendada a los tres instrumentos para los que, el famoso «Trio», de Mendelssohn, fué concebido.

Los tres artistas estuvieron afortunadísimos.

Tanto la interpretación como el ajuste de conjunto fueron una cosa verdaderamente magistral.

Al terminar, el público tributó, calurosos aplausos, muy merecidos, por cierto a los afortunados intérpretes de la inspirada creación del inmortal Mendelssohn.

El «Trio» en «Si bemol» mayor, de Beethoven, fué sustituido por una «Pequeña selección», original de Egon Kornalith, que es, verdaderamente sugestiva, tanto por sus ideas musicales, llenas de inspiración, como por el magistral desarrollo artístico que el autor realizó, al trasladar su magnífica obra al pentagrama.

Aunque las obras de Beethoven no creemos que sean tan justas, como consignamos, desde luego, que la «Pequeña selección», de Kornalith, gustó mucho, siendo la obra y los artistas ejecutantes largamente ovacionados.

Ya está la gente preparándose para las próximas elecciones municipales.

Como hay tantos electores que no han votado nunca y no saben cómo se hace eso, creo que sería un buen negocio escribir un «Manual del perfecto elector».

Yo soy uno de ellos y, francamente, estoy preocupado, pues no sé si tengo que doblar la papeleta en dos partes o en cuatro, si tengo que echarla en la urna o dársela al presidente; si tengo que dar mi nombre o esperar a que me llamen para decir «presente».

Esto me quita el sueño.

Además, parece que estas elecciones van a ser una lucha entre las derechas y las izquierdas y yo estoy en un mar de confusiones, sin saber en qué lado tengo que clasificarme.

Yo soy hombre de orden, tengo respeto a las leyes y cuando veo un guardia civil siento ganas de quitarme el sombrero. Luego pienso que spy de las derechas.

Creo en la soberanía del pueblo y en que las leyes deben hacerse en las Cortes. Luego soy de la izquierda.

Soy católico. Cumplo con exactitud mis deberes religiosos. Estoy en la derecha.

Soy partidario de la libertad. La censura me crispas los nervios. En la izquierda.

Todo el mundo debe cumplir lo que está mandado. Al que delinque, se le castiga. Derechista.

El Código de Gato Ponte debe derogarse inmediatamente. Izquierdista.

Y así sucesivamente. No salgo de este dilema. ¿Qué será yo? ¿A quién votaré?

LEPE

Avisos y convocatorias

Compañía de Aguas de Burgos

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de esta Sociedad celebrada el pasado Febrero, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, para el día 22 del corriente mes y hora de las cuatro y media de la tarde.

Es el objeto de la expresada Junta general extraordinaria acordar sobre aumento de capital.

A ella podrán concurrir, por sí o representados mediante carta mandado especial para ello, todos los señores accionistas que hasta el día 21 a las 18 horas depositen sus acciones o si las tuvieran en depósito, los resguardos representativos de las mismas, en las oficinas de esta Compañía.

BIBLIOGRAFIA Para la Guardia civil

HORAS DE SOL, Gregorio Martínez Sierra.—Biblioteca Estrella.—Madrid.

Una nueva y primorosa edición de una de las obras más bellas de la moderna literatura para mujeres. Libro con valor de joya que en su pequeño tamaño esconde una imponderable cantidad de belleza apretada y resumida por, que todos los tesoros están ocultos y recogiendo espacio.

Es el tema de la obra un carácter de mujer en lucha contra una Naturaleza sintetizada por la figura de un hombre gallardo. Los dos, él y ella, en contraste y tendencias, unidas o separadas por las bruscas tensiones del amor y el oculto deseo, de la ilusión y el bulir de la sangre juvenil puesta a la temperatura del verano.

Tonalidad monótona del paisaje, gris pardo en la tierra, amarillo pardo en el rastreo, paizo en las bras. Sobre este fondo polvoriento e indeciso se destacan violentamente las figuras humanas. Hortensia, planta de estufa, mariposa cortésana. En el rostro todas las suavidades, todas las elegancias, en el ademán y el gesto, todos los refinamientos en el arreglo de su personalidad, estilo en el vestido y el peinado, mucho en el lenguaje. Carlos, muchacho robusto con evidentes señales en rostro y ademán, de un carácter y una inteligencia. No hay que buscar en su persona ni en su atavío refinamiento alguno. Por toda distinción lleva dentro un alma hermosa.

Y entre los dos, el drama de la comedia. ¡La vida!

El Comité Ejecutivo de la suscripción a favor de la Guardia civil, se ha reunido para examinar la liquidación de cuentas de dicha suscripción.

Descontados algunos pequeños gastos de impresos y reparto de los mismos, que ascienden a 150,20 pesetas, ha quedado un remanente de 7.040,15 pesetas, que se han puesto a disposición del presidente de la Junta Nacional, Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez.

El Comité Ejecutivo al terminar su labor y haciéndose intérprete del sentir de la Junta Provincial del Home naje, tiene la satisfacción de manifestar su agradecimiento por medio de la prensa, a cuantos han contribuido en diversa forma al mayor éxito de la suscripción: A la prensa local diaria que patrióticamente publicó en sus columnas las listas de los donativos; a todos los Bancos y Cajas de Ahorro Beneficencias, que se han tomado la molestia de ser los centros de suscripción; a las autoridades, corporaciones, entidades, empresas mercantiles e industriales y particulares que han con tribuido a este homenaje, dando prueba de su afecto hacia el benemérito Instituto, modelo en el mundo de lealtad y disciplina.

El Comité Ejecutivo da por terminada su actuación y reitera a todos su profundo agradecimiento.

Burgos, 12 de Marzo de 1931.—El Comité Ejecutivo.

El presidente de la Sociedad de Hoteles, Bares y Cafés, don César Gallardo ha recibido también el siguiente telegrama:

«Lamentando este ministerio supresión anunciada tren tranvía Miranda Valladolid, gestiona de Compañía el aplazamiento de tal acuerdo, pero manifestándole se trata de trenes de especiales que la Empresa tiene facultad para suprimir en atención a que le produzca pérdidas que no quiere soportando.»

EN UN CENTRO ESPIRITISTA

El.—¿Entonces el espíritu no quiere contestar?

Ella.—No, señor; es que dice que se ha sindicalizado y que ya terminó sus ocho horas de trabajo.



Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

CRONICA JUDICIAL

COMUNICACIONES

Ecós de la provincia

Peticiones de la Federación Nacional de establecimientos de enseñanza no oficial.-Reformas de la enseñanza

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Establecimientos de enseñanza no oficiales, ha visitado al señor ministro de Instrucción Pública...

A) ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

1.ª Derogación del plan vigente de los estudios del Bachillerato elemental y universitario...

2.ª Restablecimiento de la vigencia del plan de estudios del Bachillerato de 6 de Septiembre de 1903...

3.ª Ordenación de un régimen transitorio o de adaptación de los estudios cursados por el plan vigente del Bachillerato elemental y universitario...

4.ª Reconocimiento del pleno valor académico de las asignaturas aprobadas por el sistema de examen de asignaturas aisladas...

5.ª Organización de los tribunales de examen del Bachillerato del plan de 1903 y del Bachillerato universitario...

6.ª Implantación del sistema de exámenes del plan de 1903 -sistema de exámenes por asignaturas aisladas-

7.ª Exención de examen de los dos cursos de idiomas -alemán, inglés o italiano-

8.ª Autorización para ingresar en los estudios de Facultad a los alumnos del Bachillerato universitario...

9.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

10.ª Concesión de exámenes extraordinarios en el mes de Marzo a los alumnos del Bachillerato universitario...

11.ª Derogación de los planes vigentes establecidos para estos estudios por el Decreto-Ley de 19 de Mayo de 1928...

12.ª Restablecimiento de la vigencia de los antiguos planes de estudios de Facultad, derogados en parte por el Decreto-Ley de 1928...

13.ª Exención de examen de los antiguos Cursos preparatorios de Facultad incorporando a los estudios de la Licenciatura...

14.ª Exención de examen y matrículas de las asignaturas incorporadas a las Facultades con el carácter de «Complementos»...

15.ª Derogación de la Real orden de 9 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

16.ª Derogación del Estatuto general de la enseñanza universitaria establecido por Real decreto de 27 de Septiembre de 1930...

17.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

18.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

19.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

20.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

21.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

22.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

23.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

24.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

25.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

26.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

27.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

28.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

29.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

30.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

31.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

32.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

33.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

34.ª Derogación de la Real orden de 19 de Julio de 1930 restableciendo la vigencia de la legislación anterior...

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes...

En la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Angel Martín Barreña...

Recurso contencioso administrativo promovido por don David García...

Mañana sábado, a las siete, estreno de la moderna película...

La locura del charleston por Paisy Ruth Miller y Monte Blue...

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo...

Gabriel Saiz DENTISTA Consulta: de nuevo a una y de tres a seis...

TEATRO PRINCIPAL Dos días de programa Gaumont, selección «Diamante Azul»...

EL VIUDO ALEGRE Butaca: 50 céntimos. General, 0'25

Es un film Gaumont Arte Drama sentimental Producción Diamante Azul...

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL L. VIVAR IBEAS...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael Martínez Castrillo...

Medico dentista J. DEBARRA

Telegrafos

Traslado Oficial segundo, don Julián Cincas Rodríguez...

Correos Se nombran carteros de tercera clase a don Alejandro Rodríguez Antón...

Nombramientos Don Eusebio Andrés Pastor, de Burgos...

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA...

Notas de la Alcaldía Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas el conductor de una camioneta...

COLISEO CASTILLA Mañana sábado, a las siete, gran espectáculo...

Amor audaz Drama detectivesco de grandes riesgos y peligro...

El pecado redentor Drama cuajado de escenas de intriga...

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo...

Gabriel Saiz DENTISTA Consulta: de nuevo a una y de tres a seis...

TEATRO PRINCIPAL Dos días de programa Gaumont, selección «Diamante Azul»...

EL VIUDO ALEGRE Butaca: 50 céntimos. General, 0'25

Es un film Gaumont Arte Drama sentimental Producción Diamante Azul...

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL L. VIVAR IBEAS...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael Martínez Castrillo...

Medico dentista J. DEBARRA

El DIARIO en Briviesca El DIARIO en Aranda El DIARIO en Pancorbo

Conferencia En el salón de actos del Sindicato Agrícola de esta ciudad...

La iglesia de Santa María Hace tiempo que el párroco de esta iglesia don Julián Muñoz...

La supresión del tren tranvía Penosísima impresión ha causado la noticia de la supresión del tren tranvía...

El crédito correspondiente en este presupuesto ha recibido el señor párroco de Santa María...

Se halla muy mejorado de su dolencia que le tiene postrado en cama el médico de esta ciudad don Misael Pérez Gallo...

Se ha declarado abiertamente el temporal de lluvias...

El Duero y su afluente Pilde, traen más de un metro de crecida...

Los curiosos contemplan desde el puente principal el enorme sauce del Duero...

Hemos recordado los comentarios que se han sucedido al incendio del día 7...

Después de un incendio Hemos recordado los comentarios que se han sucedido al incendio del día 7...

Traslado Ha sido destinado a prestar sus servicios en la estación de Burgos...

Defunciones Ha dejado de existir doña Carmen Ruiz...

Aranda de Duero, 11 Marzo de 1931.

Gulillermo Navarre DENTISTA Diplomado en radiología...

Justino Maté y Díez MEDICO MILITAR Diplomado en radiología...

Medico dentista J. DEBARRA

VIDA RURAL

Asesno y marcha sentida Ha sido ascendido a jefe de estación de cuarta clase...

El señor Hera sante la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades...

Aranda de Duero, 11 Marzo de 1931.

Gulillermo Navarre DENTISTA Diplomado en radiología...

Justino Maté y Díez MEDICO MILITAR Diplomado en radiología...

Medico dentista J. DEBARRA

EL DIARIO en Briviesca

Conferencia En el salón de actos del Sindicato Agrícola de esta ciudad...

La iglesia de Santa María Hace tiempo que el párroco de esta iglesia don Julián Muñoz...

La supresión del tren tranvía Penosísima impresión ha causado la noticia de la supresión del tren tranvía...

El crédito correspondiente en este presupuesto ha recibido el señor párroco de Santa María...

Se halla muy mejorado de su dolencia que le tiene postrado en cama el médico de esta ciudad don Misael Pérez Gallo...

Se ha declarado abiertamente el temporal de lluvias...

El Duero y su afluente Pilde, traen más de un metro de crecida...

Los curiosos contemplan desde el puente principal el enorme sauce del Duero...

Hemos recordado los comentarios que se han sucedido al incendio del día 7...

Después de un incendio Hemos recordado los comentarios que se han sucedido al incendio del día 7...

Traslado Ha sido destinado a prestar sus servicios en la estación de Burgos...

Defunciones Ha dejado de existir doña Carmen Ruiz...

Aranda de Duero, 11 Marzo de 1931.

Gulillermo Navarre DENTISTA Diplomado en radiología...

Justino Maté y Díez MEDICO MILITAR Diplomado en radiología...

Medico dentista J. DEBARRA

VIDA RURAL

Asesno y marcha sentida Ha sido ascendido a jefe de estación de cuarta clase...

El señor Hera sante la imposibilidad de despedirse de todas sus amistades...

Aranda de Duero, 11 Marzo de 1931.

Gulillermo Navarre DENTISTA Diplomado en radiología...

Justino Maté y Díez MEDICO MILITAR Diplomado en radiología...

Medico dentista J. DEBARRA

Medico

Viernes 13 de Marzo de 1931

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los sucesos de Jaca

Ha comenzado el consejo de guerra. -- Comparecen todos los procesados. -- Precauciones. -- Lectura del apuntamiento. -- Las declaraciones

JACA.—Existe en esta capital gran expectación con motivo de la celebración del Consejo de guerra para juzgar a los encartados por los sucesos de Diciembre.

A las 9,10 llegaron al cuartel de la Victoria todos los procesados en camiones custodiados por fuerzas de la guardia civil.

En los alrededores del cuartel se había montado un servicio de vigilancia a cargo de fuerzas de la benemérita y de policía.

Los procesados vestían de pañano y su aspecto era de tranquilidad.

Uno de los primeros en descender del camión fué el doctor Jaures, que vestía elegantísimamente.

A las diez menos cinco, comparecieron los ocho generales y un coronel que formaba el Consejo de guerra.

Los reporteros gráficos fueron despojados en el cuartel de banderas y de determinadas placas que habían obtenido anteriormente.

A las diez dió comienzo el acto y el público penetró en el local en grupos de 20, custodiados por fuerzas de la guardia civil.

Una vez constituido el tribunal el presidente Gómez Morato, dió lectura de orden de la plaza.

Actúa de fiscal el comandante de Infantería don Julio Requejo y de juez del mismo empleo y arma don Lorenzo Monclús.

Léase la lista de defensores, hallándose presentes todos.

Asisten todos los procesados que demuestran tranquilidad.

La concurrencia de público es escasa.

Al terminarse de leer la lista de defensores, el presidente ordena al juez que dé lectura del apuntamiento.

Así lo hace, figurando en primer término la declaración del teniente de batallón de La Palma de la Cruz de los sucesos.

Dice que entraron aquella mañana los capitanes Seniles y García Hernández, poco después del toque de diana.

Luego se marcharon, pero regresaron apesadumbradamente.

A las diez de la mañana llegó el capitán Galán sintiendo que el declarante añadía pormenores de interés.

Después presta declaración el teniente de guardia del regimiento de Galicia, diciendo que en las primeras horas de la mañana llegaron al cuartel los capitanes Galán y García Hernández con otros oficiales.

Instantáneamente le apresaron, así como también al capitán de cuartel señor Cornejo.

La declaración de éste, que es hijo del ministro de la Dictadura del mismo apellido dice que a las cuatro de la madrugada del día de autos, sobrevió violenta discusión en el cuartel de banderas con los capitanes Galán y García Hernández.

Añade que el capitán Galán discutió acaloradamente.

El capitán Cornejo quiso superioridad, pero al ir a utilizar el teléfono, el capitán García Hernández y otros de los allí presentes lograron sujetarle, conduciéndolo a un calabozo, en donde quedó encerrado.

Desde allí oyó los gritos del paisaje que decía querer asegurar el orden en la ciudad.

Terminada esta declaración se da lectura a los bandos que los rebeldes mandaron colocar en las calles.

Declara después un guardia municipal, diciendo que vio por las calles a un sastre que era portador de una bandera roja.

El sastre era de Jaca, y dice el guardia que se llama don Lucas Discos.

Al guardia le llevaron al Ayuntamiento obligándole a que se pusiera a las órdenes de don Pío Díaz.

Declara luego el suboficial de la guardia civil don Modesto Asín y dice que al otro disparo salió a la calle con objeto de tomar el mando de las fuerzas de la benemérita.

Vio una patrulla al mando del sargento Burgos que asaltaba la casa de Galán y que daba muerte al sargento Gallego.

En estos momentos el suboficial Asín se encargó de la defensa del cuartel y llamó al capitán Galán para que viniere a prestar auxilio al sargento.

Tenía por objeto la llamada apresarse a Galán, pero no accedió personalmente y mandó a un capitán médico.

Se da lectura de una comunicación del teniente coronel de carabineros contenido el parte de muerte de un carabnero, y seguidamente de la declaración de dicho jefe.

A las siete de la mañana llegó a la comandancia y a darse cuenta de lo que ocurría ordenó que se armaran los carabineros.

Intentó hablar por teléfono, pero no pudo por estar cortada la línea.

Salió a la calle y al enterarse de lo que pasaba y para evitar derramamiento de sangre regresó al cuartel.

En paisano Faustino Abad, oyó a las ocho de la mañana tiroteo y salió a la calle.

Los rebeldes le obligaron a ir a la imprenta a tirar el bando de la junta revolucionaria.

Se leen las declaraciones del secretario, del alguacil del Ayuntamiento y de otras personas, todas las cuales carecen de interés.

El alférez de artillería Víctor Serrano, se unió al movimiento con la columna rebelde, porque le dijeron que se había sublevado toda España.

El capitán del regimiento de La Palma, don Luis Senra, dice que a las nueve de la mañana fué a buscarle a su casa un grupo de soldados, los cuales le llevaron al cuartel, pero no quisieron sumarse al movimiento.

Al adoptar esta actitud, le amenazaron, pero no hizo caso y regresó a su domicilio.

Se da cuenta del bando dictado por Galán y de la declaración del alférez don Ramón Manzanares, quien dió que salió a su encuentro el capitán García Hernández.

Añade que le engañaron respecto al significado del movimiento.

El teniente Marín Delgado, dice que fué al cuartel, donde se encontró con Galán, quien le manifestó que había estallado un movimiento general y se sumó a los rebeldes.

Fuó con la columna de los revolucionarios hasta Ayerbe.

Alí le dijeron que en Lérida y Barcelona se había proclamado la República y que la guarnición de Huesca estaba en el secreto.

Otros alféreces prestaron también declaración y de ella se deduce que las fuerzas rebeldes llegaron hasta Ayerbe con los capitanes Salinas y García Hernández y que entonces sonó una descarga y las fuerzas se arrojaron al suelo surgiendo la desbandada mientras unos huían y otros se entregaban.

Se suspende la visita por diez minutos, desalojándose la sala.

Reanudada se lee la declaración del alférez Martínez Bidot, análoga a la de los anteriores.

También se da lectura de otra de escasa importancia, pues todos se limitan a decir que fueron sacados de sus casas, marchando al cuartel y poniéndose a las órdenes de los oficiales respectivos.

El teniente coronel de Carabineros da cuenta de las medidas adoptadas al enterarse de la rebelión, con el fin de amainar el movimiento y reorganizar las fuerzas que continuaban leales al Gobierno.

Sabe que llevaron a la cárcel al carabnero Gonzalo Villa y que después le pusieron en libertad, sumándose a los leales.

El comandante de carabineros expone la conducta leal observada por las fuerzas de su mando.

El teniente de infantería don Antonio Pinzón, manifiesta que le sacaron del Hotel los rebeldes, y que el capitán Galán le dijo que el movimiento era general en España.

Al darse cuenta del engaño logró escapar.

El capitán Galán, manifestó al capitán Solís, que el gobernador militar Las Heras había pasado custodiado por la guardia civil.

Entonces, al frente de los rebeldes, marchó a Ayerbe, donde el médico doctor Ferré le dijo que llegaba con retraso, pues las fuerzas que habían salido de Huesca, se encontraban en las cercanías ocupando sitios estratégicos y preparadas desde las cinco de la mañana.

Solís preguntó a Galán si las fuerzas que estaban a la vista gran adictas o rebeldes.

Le contestó que adictas y entonces sonó una descarga iniciándose la desbandada.

Entonces él, como pudo, subió a un camión y rápidamente regresó a Jaca.

El sargento Burgos dice que oyó un tiroteo, y se levantó a las cuatro de la mañana. Llegó al cuartel con varios oficiales los cuales se entregaron a los jefes rebeldes.

Allí vió que se despertaba a las tropas y que se las arengaba.

A él se le ordenó que se hiciera cargo de la Central de Telégrafos y del cuartel de la guardia civil, como así lo hizo.

Hizo resistencia y oyó varias detonaciones, viendo que caían heridos dos carabineros.

El alférez Manzanares le obligó a que hiciera desaparecer las manchas de sangre y llamó a una muchacha que llevó a cabo la operación.

Se leen otras declaraciones sin importancia.

El sargento Peña recibió órdenes superiores para sumarse al movimiento, pero se negó por ser sargento al Rey.

Seguidamente se da lectura de la declaración del gobernador militar de la plaza de Jaca.

Manifiesta que a las siete y cuarto fué llamado por el capitán Galán, y el alférez Manzanares quienes le apresaron llevándole a las casas Consistoriales en unión de otros jefes y oficiales.

Allí conversó con sus compañeros sobre los compromisos de los oficiales y los incidentes surgidos.

El gobernador militar fué libertado por el teniente coronel de Carabineros que había logrado organizar sus fuerzas con otras que se hallaban indecisas.

Con los pocos soldados que había logrado reunir, trató después de reducir a los rebeldes, lográndolo en diversos sitios.

Se lee la relación de bajas que ascienden a diez muertos, 25 heridos y un contuso, que hacen un total de treinta y seis.

También se leen las declaraciones del teniente coronel Boerte y del jefe del batallón de La Palma.

Los despertaron a las siete de la mañana, diciéndoles que el cuartel se hallaba ardiendo.

Cuando salió Boerte, el capitán Galán le insultó, intentando amordazarle, pero él siguió dando vivas a España y al Rey.

Entonces le llevaron al Ayuntamiento donde el teniente coronel de los carabineros logró libertarlo.

Marchó al cuartel del batallón de La Palma y ordenó que se izara la bandera española.

Léase también las declaraciones del alférez Rodríguez, de un religioso de Jaca, de don Antonio Beltrán, de Canfranc; del señor Cardenal, ingeniero de Madrid; del señor Pinillos, director del periódico "Rebelión" y del señor Rico, abogado, los cuales pasaban por espías.

El capitán Cabiles dice que mantenía amistad con Galán y que asistió a dos reuniones en las que se trató del complot.

En ellas se decía que estaban complicadas otras guarniciones, y que la directiva residía en Madrid.

A otra reunión, celebrada en un hotel, asistieron Galán, Hernández, el alférez Manzanares y otros.

Galán conferenció con don Miguel Maura, diciéndole que se apañara el movimiento.

El salió de Jaca con quinientos rebeldes y treinta paisanos.

El teniente de Artillería don Guillermo Marín, no dice nada de interés.

A las tres y media de la tarde, se suspende la vista para continuarla después.

industria; al marqués de Riestra, que solicitó la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, al abogado fiscal del Tribunal de Cuentas, al señor Suárez Inclán, y a la directiva de la Sociedad Amigos del País, que le entregó un diploma nombrándole socio de mérito.

De Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas ha recibido una comisión de médicos forenses, que le habló de asuntos relacionados con el cuerpo.

Dijo a los periodistas que seguía recibiendo informes de los Colegios de Abogados, contestando a la Real orden circular relacionada con la vigencia del Código Penal de la Dictadura.

La mayoría aboga por la total derogación y algunos desean que se vaya a la rápida solución, pero falta el plazo que yo me he marcado.

Prefiero tardar para hacer las cosas con seguridad, pues algunas veces y aunque parezca paradójica, la línea recta no es más corta en política.

Se le preguntó qué había del expediente instruido por el suceso de la Carcel Modelo, contestando que está pendiente de una tramitación reglamentaria y que aún no se ha dictado resolución.

Lo que sí sé —añadió— es que el funionario Lorca ha sido destinado a distinto servicio del que tenía encomendado en la noche del incidente.

Tiene en estudio el decreto de alquileres para ver en justicia lo que procede hacer, teniendo en cuenta las disposiciones dictadas en esta materia que ascienden a quince.

Claro está que después que haga el estudio le someteré al Consejo de ministros.

En breve acometeré también el estudio del reglamento del notariado.

Igualmente estudió con cariño la ampliación en cinco plazas más para la convocatoria judicial.

Antes de abandonar el despacho, un periodista le preguntó qué había de política electoral, y contestó:

—Esa palabra se halla suprimida en este departamento.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Rehabilitando el título de marqués de la Conquista a favor de don Luis Jordán Urrico Ulloa.

—Idem ídem de vizconde de la Villa a favor de doña María Concepción Ferrer.

—Idem ídem de conde del Real Agrado a favor de doña María Silvestra García.

—Idem ídem de donde de Fuentes a favor de don Procopio Pigusti.

—Nombramientos de médicos forenses.

Los porteros civiles

Los porteros civiles de los distintos ministerios han solicitado al Gobierno que derogue el decreto de 21 de Diciembre de 1923, restableciendo el anterior por concederles mayores beneficios.

Nombramientos

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que de acuerdo con la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho ha sido nombrado decano don Rafael Altamira y subdecano don Francisco Peña.

De Gobernación

Nos ha dicho el marqués de Hoyos que no había nada saliente.

A las cinco y media se reunió el Patronato de Ciegos y a las seis y media el Consejo de Sanidad.

Como son las primeras reuniones que celebra desde que es ministro, las presidirá él.

Dijo que el asunto de las elecciones sigue su curso y confirmó que el Rey, antes de marchar a Londres, firmará un decreto dando instrucciones a los gobernadores en materia electoral.

El calendario electoral

Antes de salir para Londres Su Majestad el Rey, firmará el decreto, con las normas acordadas en Consejo de ministros, para las elecciones municipales.

Estas serán convocadas en los boletines oficiales de las provincias el día 22 del corriente mes. El día 29 se reunirán las Juntas del Censo para la designación de las Mesas electorales. El día 5 de Abril se verificará la proclamación de candidatos, el 12 la elección y el 16 el escrutinio general.

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán el 3 de Mayo.

Las elecciones de diputados a Cortes tienen la fecha de 7 de Junio, y la de 14 las de senadores.

Alrededor del día 25 de ese mismo mes tendrá lugar la reunión del Parlamento.

Con motivo de una combinación militar, se dice que disminuirá Berenguer

Se da como seguro un cambio de persona en altos cargos militares, cambio que producirá la dimisión del general Berenguer de la cartera del Ejército.

El nuevo ministro del Ejército se dice será el actual capitán general de Andalucía, general Cavalcanti. El infante don Carlos volverá a aquella Capitania. El general Barrera será nombrado inspector general del Ejército; el rector general de Preparación y Campaña, el general Goded, y seguirá de subsecretario de Ejército el general Ruiz Fornells.

do inspector general del Ejército; el rector general de Preparación y Campaña, el general Goded, y seguirá de subsecretario de Ejército el general Ruiz Fornells.

El estado de la Infanta Cristina

En Mayordomía Mayor de Palacio se ha fijado una parte en el que se dice que la Infanta doña Cristina ha pasado las últimas veinticuatro horas sin novedad, siendo su estado general, bueno.

Como de costumbre, en las primeras horas de la mañana, visitó a la Infanta el doctor Gómez Ulla, encontrando a doña Cristina en estado satisfactorio.

También estuvo en el Dispensario, don Alfonso que permaneció junto a la Infanta breves momentos, regresando después a Palacio.

Después acudió la Reina con sus hijos doña Beatriz y don Jaime y poco después los Infantes don Alfonso y doña Luisa.

Seguen acudiendo numerosos aristócratas, quienes dejan tarjeta y algunos ramos de flores.

Despachando con el Rey

Audió a despachar con el Rey el almirante Aznar.

A la salida dijo a los periodistas que había sometido a la firma dos decretos:

El uno dejando sin efecto la disposición de 15 de Enero último relacionado con el trabajo en España de los obreros extranjeros y el otro nombrando jefe de Administración a don Francisco Fontes.

De Fomento

Al recibir a los periodistas en el ministerio de Fomento se les dijo que esta tarde a las cuatro se reunirá el Consejo ferroviario y que una vez terminada la sesión, se facilitaría una nota oficiosa.

El ministro dijo que se tratará de la regularización de los pases de ferrocarril con el fin de limitarlos todo lo posible y ver si ponemos estas cosas en orden.

Igualmente se invitará a que hagan lo mismo las compañías, revisando no sólo las concesiones de pases, sino aquellas autorizaciones para viajar por la cuarta parte de precio.

Visitaron al señor La Cierva el alcalde de Valencia con una comisión de concejales, el consejo de energía eléctrica, el director del canal de Isabel II y una comisión de fuerzas vivas de Jaén que le habló de la crisis del campo.

El Estatuto del Magisterio

El señor Gascón y Marín ha terminado el cuestionario para redactar el texto, refundido, del estatuto del Magisterio.

En las próximas elecciones triunfarán los elementos monárquicos, dice un ministro

Un ministro decía anoche que en las próximas elecciones municipales la atención debe concentrarse en las poblaciones mayores de 20.000 habitantes, porque en ellas se entablará la lucha entre dinásticos y antidinásticos. A juicio de ese consejero, salvo en tres capitales, en todas las demás el triunfo será de los elementos monárquicos.

PROVINCIAS

Un automóvil despedido

ALMERIA.—En el kilómetro 176 de

la carretera de Motril a Murcia, un automóvil conducido por Juan Contreras se despeñó por un terraplén de ocho metros de altura.

El coche quedó completamente destrozado y el conductor y un hijo de este resultaron con heridas de carácter gravísimo.

Fueron hospitalizados en el pueblo de Jorba.

El autogiro La Cierva

ALBACETE.—El ingeniero señor La Cierva está engrasando su aparato que está en este aeródromo desde el último viaje que realizó el pasado verano.

Mañana emprenderá un viaje a Madrid.

Peticiones del Claustro de profesores

ALBACETE.—Los profesores de instituto de esta capital han suscrito una instancia dirigida al Gobierno, en la que se pide la derogación del vigente plan de enseñanza, solicitando se implanente en su lugar el plan de Romanones de 1901, reformado por Bugallal en 1903, hasta que las Cortes restituyan en definitiva.

También se pide que los exámenes tengan lugar en las Universidades.

Los tradicionalistas presentarán candidatos propios

BILBAO.—La Junta señorial del partido tradicionalista, que sigue las normas establecidas por el que fué ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella, ha tomado el acuerdo de presentar candidatos propios en las próximas elecciones a concejales.

EXTRANJERO

Salen para Madrid un avión inglés para recoger al Príncipe Jorge

BURDEOS.—Un avión inglés oficial ha llegado a las diez y cinco y cinco a Biarritz, procedente de Londres.

Mañana continuará el viaje a Madrid a donde se dirige con objeto de ponerse a la disposición del Príncipe Jorge, cuando éste regrese de su viaje a América española.

Una sociedad inglesa piense establecer un servicio de "taxis" aéreos

LONDRES.—El "Daily Mail" firma que una sociedad inglesa va a establecer un servicio de "taxis", aéreos de dos, cuatro y seis plazas, sobre tema Cierva.

Añade que estos aparatos despegarán y aterrizarán sobre plataformas especiales instaladas en las azoteas de las casas.

Gandhi y el virrey, han sido invitados para que vayan a Londres

LONDRES.—Al terminar el debate sobre la India en la Cámara de los Comunes, el señor Macdonald dijo que se había enviado una invitación al virrey, pidiéndole que haga todo lo posible por asistir a la reunión que próximamente celebrará en Londres el Comité de estructura federal, y que es de esperar que Gandhi asista también a dicha reunión.

El subsecretario de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa de que no se paga al personal de los comités paritarios se habían dictado normas para que en todos los comités se unifique la vida ordinaria.

Sobre la entrevista del marqués de Hoyos y del conde de Romanones

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el decreto a que aludió ayer al hablar de la visita que le hizo el conde de Romanones, diciendo que si era interesante y si se refería a las instrucciones que van a enviarse a los gobernadores civiles sobre la próxima lucha electoral.

Sonriendo eludió una contestación y dijo:

—Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo; además ese decreto corresponde firmarse al presidente.

Bugallal, sigue indispuosto

El ministro de Economía tampoco acudió hoy a su despacho, por continuar indispuosto.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas para la aplicación del decreto de alquileres y solicitó la modificación del mismo para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, especialmente a los comerciantes e industriales; a otra comisión de industrias químicas y de seda artificial de Barcelona, que le habló de la crítica situación por que atraviesa la

El subsecretario de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa de que no se paga al personal de los comités paritarios se habían dictado normas para que en todos los comités se unifique la vida ordinaria.

Sobre la entrevista del marqués de Hoyos y del conde de Romanones

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el decreto a que aludió ayer al hablar de la visita que le hizo el conde de Romanones, diciendo que si era interesante y si se refería a las instrucciones que van a enviarse a los gobernadores civiles sobre la próxima lucha electoral.

Sonriendo eludió una contestación y dijo:

—Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo; además ese decreto corresponde firmarse al presidente.

Bugallal, sigue indispuosto

El ministro de Economía tampoco acudió hoy a su despacho, por continuar indispuosto.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas para la aplicación del decreto de alquileres y solicitó la modificación del mismo para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, especialmente a los comerciantes e industriales; a otra comisión de industrias químicas y de seda artificial de Barcelona, que le habló de la crítica situación por que atraviesa la

El subsecretario de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa de que no se paga al personal de los comités paritarios se habían dictado normas para que en todos los comités se unifique la vida ordinaria.

Sobre la entrevista del marqués de Hoyos y del conde de Romanones

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el decreto a que aludió ayer al hablar de la visita que le hizo el conde de Romanones, diciendo que si era interesante y si se refería a las instrucciones que van a enviarse a los gobernadores civiles sobre la próxima lucha electoral.

Sonriendo eludió una contestación y dijo:

—Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo; además ese decreto corresponde firmarse al presidente.

Bugallal, sigue indispuosto

El ministro de Economía tampoco acudió hoy a su despacho, por continuar indispuosto.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas para la aplicación del decreto de alquileres y solicitó la modificación del mismo para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, especialmente a los comerciantes e industriales; a otra comisión de industrias químicas y de seda artificial de Barcelona, que le habló de la crítica situación por que atraviesa la

El subsecretario de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa de que no se paga al personal de los comités paritarios se habían dictado normas para que en todos los comités se unifique la vida ordinaria.

Sobre la entrevista del marqués de Hoyos y del conde de Romanones

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el decreto a que aludió ayer al hablar de la visita que le hizo el conde de Romanones, diciendo que si era interesante y si se refería a las instrucciones que van a enviarse a los gobernadores civiles sobre la próxima lucha electoral.

Sonriendo eludió una contestación y dijo:

—Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo; además ese decreto corresponde firmarse al presidente.

Bugallal, sigue indispuosto

El ministro de Economía tampoco acudió hoy a su despacho, por continuar indispuosto.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas para la aplicación del decreto de alquileres y solicitó la modificación del mismo para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, especialmente a los comerciantes e industriales; a otra comisión de industrias químicas y de seda artificial de Barcelona, que le habló de la crítica situación por que atraviesa la

El subsecretario de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa de que no se paga al personal de los comités paritarios se habían dictado normas para que en todos los comités se unifique la vida ordinaria.

Sobre la entrevista del marqués de Hoyos y del conde de Romanones

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el decreto a que aludió ayer al hablar de la visita que le hizo el conde de Romanones, diciendo que si era interesante y si se refería a las instrucciones que van a enviarse a los gobernadores civiles sobre la próxima lucha electoral.

Sonriendo eludió una contestación y dijo:

—Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo; además ese decreto corresponde firmarse al presidente.

Bugallal, sigue indispuosto

El ministro de Economía tampoco acudió hoy a su despacho, por continuar indispuosto.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas para la aplicación del decreto de alquileres y solicitó la modificación del mismo para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, especialmente a los comerciantes e industriales; a otra comisión de industrias químicas y de seda artificial de Barcelona, que le habló de la crítica situación por que atraviesa la

El subsecretario de Trabajo ha manifestado a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa de que no se paga al personal de los comités paritarios se habían dictado normas para que en todos los comités se unifique la vida ordinaria.

Sobre la entrevista del marqués de Hoyos y del conde de Romanones

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el decreto a que aludió ayer al hablar de la visita que le hizo el conde de Romanones, diciendo que si era interesante y si se refería a las instrucciones que van a enviarse a los gobernadores civiles sobre la próxima lucha electoral.

Sonriendo eludió una contestación y dijo:

—Pero si de todas estas cosas saben ustedes más que yo; además ese decreto corresponde firmarse al presidente.

Bugallal, sigue indispuosto

El ministro de Economía tampoco acudió hoy a su despacho, por continuar indispuosto.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregó las conclusiones acordadas para la aplicación del decreto de alquileres y solicitó la modificación del mismo para evitar los perjuicios que ocasiona a los inquilinos, especialmente a los comerciantes e industriales; a otra comisión de industrias químicas y de seda artificial de Barcelona, que le habló de la crítica situación por que atraviesa la

BOLSA DE MADRID	
Interior	Exterior
Amortizable 4%	81'65 00'00
Idem 5% antiguo	75'00 00'00
Idem 5% 1917	90'25 00'00
Idem 1923	86'25 00'00
Idem 1927 con imp.	89'90 00'00
Idem 1927 libre	83'60 83'25
Ferrocarril	100'00 100'00
Cédulas hipotecarias 4%	98'00 00'00
Idem 5%	93'00 93'00
Idem 6%	98'80 98'25
Francos franceses	109'70 109'70
Idem suizos	36'25 36'45
Idem belgas	173'20 179'20
Liras	129'10 129'85
Dólares	45'00 45'25
Idem	9'25 9'31
Idem	48'50 48'80

Interior	Exterior
Banco de España	552'00 582'00
Hipotecario	454'00 454'00
Hispano Americano	230'00 0'00
Español de Crédito	352'00 348'00
Central	102'00 101'50
Río de la Plata	171'00 00'00
Ferrocarril del Norte	462'00 491'00
Idem Idem Obligaciones	69'00 00'00
Ferrocarril M. Z. A.	395'00 338'00
Idem Idem Obligaciones	319'00 319'00
1.ª hipoteca	138'00 00'00
Alicantinas, Obligaciones	161'00 00'00
Azucareras preferentes	71'00 71'00
Idem ordinarias	23'00 23'00
Tabalaceras	167'00 00'00
Altos Hornos	98'00 88'00
Duro Felguera	118'40 168'10
Telefónica Nacional	

Ultima hora

Renace la calma.--Los presos políticos

LOGRONO.—Esta mañana, en un automóvil dispuesto por el gobernador civil, han salido para la cárcel de Nájera 29 detenidos políticos que se hallaban en Uruñuela.

Ha sido puesto en libertad provisional el abogado don Jesús del Río, presidente del Círculo Republicano.

Se ejerce con rapidez la tramitación de las diligencias para pasar las causas a la jurisdicción civil.

El consejo del Círculo Republicano será juzgado en Consejo de guerra.

Ha renacido la tranquilidad, hallándose los ánimos pacificados.

Intereses locales

HUELVA.—Ha causado gran júbilo la noticia de que el ministro de Fomento va a realizar gestiones para conceder un crédito y resolver así el expediente de construcción de acantariado, traída de aguas y obras del puerto.

Los viejes del general Berenguer

MÁLAGA.—Procedente de Granada, ha llegado en automóvil el general Berenguer acompañado de su hija y de un ayudante.

Salieron a su encuentro, con el fin de saludarle, el exministro señor Estrada y su señora.

Pasearon por algunas calles y después de almorzar salió el general Berenguer con dirección a Granada.

Como el viaje ha tenido carácter particular no le cumplimentaron las autoridades.

El capitán general de Andalucía

GRANADA.—El próximo domingo llegará a esta ciudad el capitán general de Andalucía, con el fin de revistar a las tropas de la guarnición y cumplimentar al ministro de la Guerra.

Permanecerá en esta ciudad hasta el martes, día en que el general Berenguer saldrá para Madrid.

Programa de festejos

GRANADA.—Se han reunido las fuerzas vivas de la capital con el fin de ultimar el programa de festejos que se celebrarán con motivo del viaje del Infante don Jaime.

Visitará los monumentos de la ciudad y presidirá las procesiones que organizan algunas cofradías.

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el sudexpreso de las 3,13 de la madrugada del sábado, pasará por Burgos, con dirección a Londres, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

No compre artículos extranjeros cuando pueda adquirirlos del país. Los productos marca «Hisar», son productos nacionales, buenos y económicos. Tinta para escribir, papel carbón, para copias; archivadores, etc. etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Toda clase de artículos para oficinas.

CARMEN ANGUIANO

Modista de Vitoria

Presentará en el Hotel Norte y Londres, los días 13 y 14, la mejor colección de vestidos y abrigos, últimos modelos de París.

Bolso de señora
Se liquidan más de 2.000
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

ASENSIO. Plaza Mayor, 13
Medias sueltas, caballero. 475 pesetas
señora. 280
Tacones corrientes, caballero 1'25
estrechos, señora 0'65

SALON LIMPIABOTAS

Señoras y señoritas
Por los mismos precios que usted pagaba se le presenta la mejor ocasión de vestir modelos originales verdaderas creaciones.
Modista y modisto americanos.
San Juan, 49, 1.º

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día de ayer, 1.361.
Donativos recibidos:
En memoria de don Luis de San Pedro (q. e. p. d.), 25 comidas completas.

Carteras de señora
Últimas novedades y enorme surtido
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

ACEITUNAS Y GRILLAS
Se venden en el almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda, frente al Mercado Cubierto, al precio de una peseta kilo y también higos de todas clases a precios económicos.

A. Rotes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

Bar Fuentes Blancas
Puebla, 18
Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y cervezas.

¿Quiéran comer bien y económico? En **Restaurant Fornos**

Nada mejor para tomar las onces, sabrosas frituras y excelente Blanco, etcétera.

Cervecería BAR "CLUB"
El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Cinzano.

Se dice que, siguiendo costumbre tradicional, se reunirán los vecinos del 6.º Distrito (Vega) el próximo lunes,

para cambiar impresiones sobre las próximas elecciones municipales.

PARA REGALOS
Los más bonitos - Los mejores
Los más baratos

CASA ALARCIA
Relojería y platería
LAIN-CALVO, 59
(junto a la imprenta de Polo)

ANIS LA S CADENAS
DE FINSIMO PALADAR

Se pone en conocimiento de todos los componentes de la Tuna Artística Burgalesa, se pasen el domingo próximo día 15 de tres a cuatro de la tarde por el café Royalty, para comunicarle un asunto de suma importancia.—La Comisión.

Con el frío y con la gripe
Es imposible vivir,
Lo mismo el que sea rico
Que el que se ponga a servir,
Solo bebiendo San Roque
Se ha podido resistir.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.



Santander, 34
COMPOSTURAS DE RELOJES
Completamente garantizadas

Maestros de obras y carpinteros
Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablonos y tabla
Maderas de construcción a medida fija
a 120 pesetas el metro
en el
Almacén de maderas
de

Antidio Bartolomé
QUINTANAR DE LA SIERRA

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

A los taberneros
Hallándose yacante la taberna del pueblo de Villarmer, quienes lo deseen pueden pasar a tratar con dicho Ayuntamiento.

ECOS DE SOCIEDAD

Burgos hace 30 años
En el día de hoy ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Lesmes de esta ciudad, una preciosa niña, llamada Carmen, hija de don Teodoro Gutiérrez y doña Paula de la Calera. Administró el Sacramento a la neófita el párroco de Rubalcado de Abajo, don Emilio Calvo, tío de sus venturosos padres, apadrinándola don Román Fernández y señora, hacendados, recién venidos de La Argentina.
Nuestra enhorabuena.

PARA SAN JOSE
Para obsequiar a las Pepitas, acaba de recibir esta Casa la más alta novedad en

BOLSOS Y CARTERAS
Modelos propios
FELISA RAMIREZ
CID, 6 - GUANTERIA

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por la Comisión Municipal Permanente en la sesión del día 4 de Febrero próximo pasado y ratificado por el Pleno en la del 9 de los corrientes, la ejecución de las obras de una galería de nichos adosada a la tapia oeste del cementerio de San José y aprobadas las condiciones facultativas y económico-administrativas para la contratación de las mismas por el tipo de pesetas 53.205,98, quedan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaría Municipal para que puedan ser examinadas por cuantos lo deseen, durante el plazo de diez días y en horas hábiles de oficina, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para presentar reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de servicios municipales de 2 de Julio de 1924.
Burgos y Marzo de 1931.—El alcalde, Eloy García de Quevedo. — P. A. de S. E. el secretario, Domingo Dancausa.

Eluterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral
BURGALESES! Si venis a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbado de Herreros,
Se envían muestras gratis.

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, voy a escuchar la audición clásica del novísimo receptor eléctrico, con alavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.
CONCERTON
desde 400 pesetas
EXCLUSIVAS «GAUMONT»
PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
León, Patricio, Afrodísio, Eustaquio, Matilde, Florentina.

CULTOS
CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Novena en honor del Santo Titular.
A las ocho menos cuarto, misa rezada.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.
GARMEN.—Novena en honor del Patriarca San José.
Todas las tardes, a las seis y media, rosario, novena de San José y gozos cantados.
SAN COSME.—Novena en honor de San José.
A las ocho, misa en el Altar del Santo distribuyéndose la comunión.
Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, ejercicio y gozos.
ESCLAVAS.—Conforme se anunció el mes pasado, el día 10 del corriente, a las cinco y media de la tarde, darán principio los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Scrapio Leturia, de la Compañía de Jesús.

CULTOS DE CUARESMA
SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, y explicación doctrinal.
SAN NICOLAS.—A las seis, rosario, y explicación doctrinal para adultos.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico tomados por los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de 1.º del actual.
Ministerio de Economía Nacional.—Con vocando concurso para proveer tres plazas de inspectores centrales de Abastos. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Enero.
Gobierno civil.—Encargando a los alcaldes el cumplimiento de la R. O. que dispone que los Ayuntamientos se reúnan el día 15 del corriente para fijar el número de concejales que han de integrar las futuras Corporaciones.
Declarando vedados de caza a favor de don José Muro Lara y don Gumersindo Santamaría, terrenos de Quintanajar y Villarín, respectivamente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinetes independientes para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calafacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles, se hace en Barrantes, 5, 3.º.
VENDO un armario de comedor grande, propio para industria, ropero y varios muebles. Informes plaza del Vega, número 27, piso 3.º, principal.
ALMONEDA hermosa cama dorada a fuego, area antigua y una alfombra de 4 por 3 metros. Niño Rasura, 10, 2.º izquierda; de doce a seis.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un local claro y soleado para almacén o industria en la Plaza San Juan, 9.
GARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10.
SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.
SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.
SE ARRIENDAN tres locales en la calle Santa Cruz. Para tratar, en la Plaza de Vega, 19.
LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

AUTOMOVILES
COCHE Whippet, sedán cuatro puertas, cinco plazas, inmejorables condiciones, vendiendo baratísimo. Razón: esta Administración.

COLOCACIONES
CAMIONETA Ford en marcha con patente, todo, cubiertas y demás. Muy buen estado y barata. Salinas, Madrid, 7.

CUBIERTAS nuevo tipo Michelin, Good-year y Pirelli. Medidas 32 x 6, 30 x 5, 32 x 4 y medio, 33 x 6,00, 30 x 5,77, 31 x 4,45, 29 x 4,50, 740 x 140, 12 x 45, 11 x 445, 700 x 90, 820 x 120, 80 x 3 y medio. Descuento 35 por 100 sobre las actuales tarifas. Pedidos a García y Compañía. Aranda de Duero.

VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.

CAMIONETA Chevrolet, de 4 cilindros, seminueva, vendiendo en 3.000 pesetas. Informes. Agencia Arnex. (Espolón, 16, 3.º)

CAMION, de ocasión, tres toneladas, en buen estado, con las garantías necesarias, se alquila por meses o se vende a plazos en 4.750 pesetas. Juan Manrique Puras y C.ª, Garage Citroen, San Pablo, 5.

VENDO coche Whippet, abierto en 3.º pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido bien equipado, perfecto estado. Razón en «La Tesorera», carretera Francia frente a la «barriada militar», primer chalet.

CITROEN 10 cuatros turismo, 4-5 plazas, estado seminuevo, vendiendo en 2.300 pesetas. Informarán: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

VENDO motocicleta Marchless 2 y 1/2 HP. como nueva, equipo eléctrico. Santa Cruz, 21, 1.º

MOTOCICLETA con unos 350 kilómetros de recorrido solamente, de 3 y 1/2 caballos, cuatro tiempos, marca «Molobocanes», se vende en 1.475 pesetas. Juan Manrique Puras y C.ª, Garage Citroen, San Pablo, 5.

NECESITO pastor para unas 300 cabezas de ganado lanar. Razón. Eliséo López, en Fresno de Rodilla.

EN FRESCO de Riotirón (Belorado). Se necesitan machacadores y obreros. El capataz, Andrés López.

INSPECTOR-productor seguros incendios a sueldo y Comisión solicita importante Compañía. Presentarse de tres a cuatro «La Tesorera», Casa Cristóbal.

300-400 pesetas. Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio. Deseo representantes. Escribid: Otal. Apartado 544. Madrid.

SE DESEA mujer formal joven, para cuidar niño, sabiendo costura y labores casa. Santa Clara, 53.

NECESITASE acarreador, prefiriéndose soltero, para el molino de Teófilo Martínez, en Pampliega.

PASTOR de 15 a 18 años para guardar ovejas. se necesita. Fidel Martínez, en Renuncio.

PASTOR de 15 a 16 años, se necesita. Dirigirse a Esteban García, en Renuncio.

APRENDIZ Se necesita en la Sastrea Hermosilla, Alfonso Martínez, 12.

RETOCADORES de clichés, competentes y prácticos, necesita Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21, 1.º. Trabajo todo el año.

AMA de cría, se necesita. San Lorenzo, Pescadería Avelina.

CASADA se ofrece para criar en su casa, fecho de seis meses. Hospital de los Ciegos, número 13, 3.º.

HUESPEDES
SE desean huéspedes, precios económicos. Concepción, 5, entresuelo derecha.

TRASPASOS
TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
TRASPASO bar acreditado, buena clientela, sitio céntrico. Informes, San Lorenzo, 18.
TRASPASO por no poder atender, tienda de vinos y comidas. Gran juego de bolos en San Julián, número 4. Razón: Merced, 14 y 16, vinos.
TRASPASO bar acreditado, buena clientela, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Admirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

VENTAS
VENDO canarias y canarios para raza flauta, seleccionados. Directamente traídos de Alemania para la recrea y jaiones para la misma. Razón: Lain-Calvo, 6, Carnicería.
VENDENSE dos sierras murales de cinta con sus carros, vias y máquinas de afilar para las mismas. Perfecto funcionamiento y conservación. Informes: Publicidad «Sares», Apartado 78.—Santander.

LOTES de gallinas Leghorn blanca y Prat Leonada, en plena puesta y huevos para incubas. Se venden en Santa Agueda, 42, huerta.
VENTA o traspaso por fallecimiento del dueño casa y tienda de comestibles. Molino número 5. Informes en la misma y en Busto de Bureba, viuda de Juan S. Gómez.
SE VENDE ternera de pura raza holandesa. Informes: Huélgas, 36, vaquería.
HORMIGONERA amasadora, cuarto de metro, elevadora con motor Hispano, se vende baratísima. Salinas, Madrid, 7.
PARA tornar madera vendo bancada de hierro con pilastras, punto y contrapunto barato. Salinas, Madrid, 7.
LIQUIDACION de muebles nuevos. Consta en Casa Lara, por tener que desalojar un local.
SE VENDE una casa en esta capital, calle San Lorenzo, número 20, y se vende o arrienda una tierra de cinco fanegas de sembradura al camino de las Corazas, barrio de San Pedro de la Fuente. Razón: en esta Administración.
VENDO dos fincas, miden nueve fanegas, primera calidad en Villargamar. Razón: Lain-Calvo, 53, segundo.

ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2.º darán razón.
VENTA de la casa número 34, de Lain-Calvo, Informará Claudio Manrique, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.
CISCO superior de tahona, se vende a cinco pesetas el saco. Informes: despacho de pan, calle de Santander, número 2.
PEZ para boteros a 6 pesetas arroba. Serán, a 0,40 saco. Carbón de berrzo, a 2,50 saco de dos fanegas. Antidio Bartolomé. Quintanar de la Sierra.
meses. Para tratar, Calzadas, 24, huerta.
SE VENDE un novillo holandés de diez meses. Para tratar, Calzadas, 24, huerta.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.
MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. se vende. Informes en esta Administración.
TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

VARIOS
SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.
PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Paloma, 66, (frente a la Catedral).
SOCIO capitalista con aportación de diez a quince mil pesetas, se necesita para industria en marcha y muy antigua en Burgos. Razón en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Debido al temporal de aguas, el mercado de hoy ha sido nulo en entradas de trigo y granos de pienso.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres robas, sin saco.
Salvado, 8,25.

PAN

Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 55 ctms. kilo. Hogaza, dos kilos, 1,05.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía: Superfosfato de cal, 18/20 por 100 a 14,00. Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 12,00. Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 8,00. Nitrato Cal-amón, 45,00. Nitrato Sosa de Chile, 48,00. Nitrato de cal I. G., 45,00. Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto: Queso duro, 4,50 kilo. Idem mantecoso, de Villalón, 5,00. Idem blando, 2,50. Huevos, 2,10. Pollos 8 a 12 par. Gallinas, 12 y 14. Gallos, 6 y 7 uno. Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno. Pichones, 2,50 y 3 par. Lechazo, 2,75 kilo, en vivo. Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba. Idem blancas, 3,25. En las Pescaderías del Norte: Pescadilla, 1,40 a 2,80. Zapalero, 0,90. Gambas, 4,00. Chicharros, 1,00. Almejas, 1,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arroba en vivo. Terneros, 2,50 pesetas kilo en vivo. Ovejas, 1,30 y 1,35. Corderos macacos, 1,40. Carneros, 1,40.

Viveros Centrales Castellanos

"Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de

Arboles frutales

en todas variedades y con toda garantía para este clima

Oferta especial

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

CASA SANCHO

Ha abierto, para comodidad del público, donde pueda proveerse de los selectos VINOS que esta Casa expende, los siguientes despachos: DESPACHO CENTRAL: San Pablo, 10.-Teléfonos 58-R

SUCURSALES:

San Cosme, 35 : (San Juan, 27
San Gil, 10 : (Alhóndiga, 4

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS



"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—No sale de su habitual calma este mercado, abasceando las demandas y siendo abundante la oferta.

Según la calidad y procedencia del trigo las ofertas por partidas oscilan entre 45 y 47 pesetas, con pocas operaciones, y éstas de 46,25 a 46,50 puesta la mercancía en Valladolid, pero para conseguir estos precios han de ser de buena calidad.

La tendencia se muestra todavía floja. Sigue entrando algo de este grano en los mercados minoristas, pagándose a precio convencional.

Hoy anotamos las siguientes entradas: Canal, 440 fanegas a precio convencional. Arco, 130 fanegas a precio convencional.

Centeno.—Las mismas líneas que vienen ofreciendo este grano durante esta temporada siguen presentando sus ofertas, y pretenden conseguir el precio de 33 a 34 pesetas y lo que se opera poco, es a 33 pesetas. Estas líneas son las de Palencia, Avila, Segovia y Salamanca. Cebada.—La oferta en partidas de este cereal oscila de 29 a 30,50 pesetas procedente de líneas Palencia, Salamanca, Ariza y Segovia.

Las escasas entradas de este grano en el mercado del detall siguen siendo de 36 a 37 reales fanega de 70 libras. Avena.—La del país se ofrece a 25 pesetas, siendo desconocidas las transacciones.

Algarrobas.—Este grano se ofrece en partidas alrededor de 36,50 pesetas zonas de Medina, y nuestra Plaza, ignorándose operaciones. Yeros.—Pretende la oferta el precio de 34,50 pesetas procedente de las líneas de Ariza y de Palencia, desconociéndose contratos.

Palencia

Precios del mercado:

Trigo al precio de tasa. Maiz, a 100 reales saco de 50 kilos. Centeno, a 48 reales fanega. Avena, a 26-27. Mueclas, a 46-47. Patatas, a 14 reales arroba. Vino Blanco, a 34 reales cántaro. Idem tinto, a 30. Vinagre, a 22.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja)

Precios: Trigo, a 75 reales fanega. Maiz, a 50 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 48 reales fanega. Cebada, a 38. Algarrobas, a 61. Yeros, a 62. Avena, a 28. Habas, a 58. Patatas, a 12 reales arroba.

Sigüenza (Guadalajara)

Precios en esta plaza: Trigo, a 81 reales fanega. Centeno, a 60. Cebada, a 52. Yeros, a 63. Avena, a 32. Harina 1.ª a 27 reales arroba. Idem 2.ª a 18,10. Idem 3.ª a 11,15. Salvado, a 11,15. Patatas, a 11. Trigo, precio de tasa.

Zamora

Cotización: Cebada, a 32,60 pesetas quintal métrico. Centeno, a 31,40. Cuisantes, a 40,62. Algarrobas, a 35,84. Mueclas, a 31,10.

Tarazona (Cuenca)

Los trigos valen a 20 y 21 pesetas los sostenidos y las existencias van escaseando; centeno, a 12 pesetas los 42 kilos; cebada, 10 los 32; yeros, a 18 los 55 id.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lala-Calvo, 9 y 11
Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
Sastrería y pañería
Teléfono 808-R
Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
Trincheras de caballero, de 25 a 125.
Impermeables chicos, de 25 a 100.
Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
Abrigos de cuero, de 100 a 250.
Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
Trajes paño, de 35 a 175.
El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**

Barra

LA COCINA

Entra a encontrar a mayor partido en

Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almuerzo de Sanja
Burgos

BUENOS PANOS?

Salamenie en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música).

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia, inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con Blatos, precios y condiciones de fábrica: TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 58. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

DOS tratamientos para cura

todo dolor. El admirable del doctor

Asuero y



EMBRACACION
HERCULES
UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR
FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR: GONZALO F. MATA
LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEON)

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular.

De venta en farmacias y droguerías

LABRADORES!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en abono: 21,75 pesetas los cien kilogramos. Distribuidor directo: Rafael S. de Cabazón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

INTERESES DEL LABRADOR

LA PATATA

II

Las que se cultivan en España

Como cultivadas en España aparecen más de cien variedades. Las más extendidas, entre las de origen y nombre Español, son: las Gallegas, que se cultivan en las cuatro provincias de su nombre y en las de Vizcaya, Burgos, Valladolid, Soria, Cáceres, Badajoz, Sevilla y alguna otra; las Manchegas, que de la comarca de su origen se han extendido a Badajoz, Cáceres, Jaén, Toledo, Soria, Valencia, Málaga, Córdoba, Sevilla y Huelva, y las Burgalesas, que aparecen citadas en los informes de Toledo, Guadalupe y Cuenca.

Entre las variedades extranjeras están más generalizadas en España las llamadas Emperador, vulgar Inglesa, que se cultiva en Granada, Lugo, Vizcaya, Cuenca (donde no ha tenido gran aceptación) y Huesca; «rosa temprana», muy precoz, de piel rosada y carne amarilla, que se cita en Granada, Alava, Vizcaya, Huelva, Canarias (para la exportación), Toledo, Cuenca, Zaragoza y Teruel; Magnum bonum, en Lugo (donde tiende a desaparecer), Canarias (para la exportación), Vizcaya (donde ha sido introducida, con otras variedades, por la Diputación provincial), y Toledo; Canadá, en Granada, Vizcaya y Palencia; Marjolín, en Vizcaya; «leñante blanco», en Huesca; «Kidney» y «Royal», en Jaén; Profesor Merker y Gigante azul, en Lugo; Holandesas, en varias provincias, y señaladamente en Jaén; Copo de nieve, en Granada y Jaén; Uptodate, en Canarias; Instituto de Beauvais, en Vizcaya, y algunas otras.

Hay variedades que aparecen citadas en un nombre de procedencia más o menos exacto, sin que sea fácil identificarlas con ese dato sólo. Hállase, por ejemplo, de patatas: «Castañas», en León; Churras y de Guadalupe, en Castellón; Cameranas, Morunas y Sampedranas, en Soria; Granadinas, en Málaga; Malagueñas, en Navarra; Canarias, en Avila; Padronesas y de Reinosas, en Lugo; Santanderinas, en Almería; Villena (de poco rendimiento, pero muy fina), en Baleares; Evarista o Zamorana, en La Coruña; de Tobanar y de Chirivel, en Murcia; de Añoover y de la Almunia, en Soria. Todo esto sin contar con otras denominaciones más vagas, como Francesa, Alemana (Murcia), Americana (Jaén), etc. Muchas de estas variedades no tienen nombre especial en la comarca de origen.

Citadas con nombres indicadores de algunas de sus propiedades hay varias, como: Amarilla, en Orona; Amarilla globos, en Guipúzcoa; Blanca, en Alava, Soria, Guipúzcoa, Castellón y Navarra; Blanquilla de Belorata, en Logroño, distinguiéndose dos clases; una tardía y otra temprana; Encarnada, en Guipúzcoa; Morada de Mondragón, en Guipúzcoa; Ojo colorado, en Teruel; Roja castellana, en Valencia; Roja, en Navarra; Negra, en Canarias; Tempranilla, en Navarra, y muchas más. Con nombres más o menos caprichosos mencionanse: Bobas, en Teruel; Bonitas, Hueveras y Palmeras, en Ca-

marías (cultivadas para el consumo interior; Mercedas, en Alicante; Morrito, en Oviedo; Ull fondo, en Castellón; Yema, en León y Salamanca; Buffet, alto y bajo, muy estimadas como variedades de invierno, en las provincias de Málaga, Baleares, Castellón y Gerona; Judía, en Murcia; Ull, en Castellón; Bolado, en Baleares, etc., etc.

Entre las variedades españolas se distinguen, por su finura y gusto agradable, las Manchegas y las Asturianas o de «Riñón blanco» y «Riñón encarnado», supleniéndose que la primera es una adaptación de la Early Rose inglesa, y que la segunda lo es de la Farinouse rouge, aunque otros las refieren al tipo inglés Kidney. Son estimadísimas también, aunque muy localizadas, las Ibicenses, de Ibiza. La de Añoover, algo menos fina que las anteriores, no es tampoco tan basta como algunas patatas gallegas, y tiene la ventaja de ser muy fecunda y resistente; se cultiva mucho en Toledo y en la parte meridional de la provincia de Madrid. La Sanluqueña, ovalada, morena y bastante precoz, se cultiva en las provincias de Sevilla y Cádiz. Con el nombre de Aragonesas hay más de una variedad, generalmente alargadas y grandes, muy compactas y de fácil conservación.

La época de la plantación varía mucho, no sólo con las variedades, sino también de una provincia a otra. Lo más general es que la siembra de patatas tempranas se haga en Febrero y Marzo, y la de las tardías, en mayo y Junio; hasta Julio se siembra en Badajoz. En las comarcas altas y frías del interior (Avila, Segovia, Soria, Teruel, Huesca), lo más frecuente es que se reduzca el período de la siembra a los meses de Abril y Mayo. Por el contrario, en las zonas del litoral que se caracterizan por un clima benigno, la plantación de las variedades tempranas se adelanta mucho, hasta Enero (Coruña, Pontevedra, Murcia), y aun hasta Diciembre (Málaga, Almería). En la parte costera de la provincia de Barcelona se distinguen tres épocas de plantación; una de Noviembre a Marzo, para coger en Abril y Junio; otra de Marzo a Mayo, para coger en Septiembre y Octubre, y otra de Junio a Agosto, para cosechar de Noviembre a Enero. En el litoral de Granada siembran las muy tempranas de 1.ª de Noviembre a mediados de Diciembre, y las que llaman de «entretiempo», en todo el mes de Enero.

La enorme abundancia de variedades se debe a los esfuerzos que han hecho los cultivadores, buscando plantas de mayor rendimiento o más resistentes a las enfermedades.

Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de uviños en diferentes variedades y clases de confección, así como de azúcre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vendó a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.—Lerma

Exportación de aceite de oliva en Enero

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del pasado Enero, fué de 6.105.706 kilos de aceite, contra 5.068.521 en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Enero de 1931 se han exportado 11.668.584 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 10.223.834 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación de 1.444.750 kilos.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá solamente el lunes día 16 DE MARZO el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que antes curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no sólo están ni hacen bulto quedando anulados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados en Burgos únicamente el lunes 16 de Marzo en el Hotel AVILA. En Barcelona, calle de Barbantá 14.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos, que lo soliciten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días sábado 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 inclusive.



COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia.

¡¡ RADIO... RADIO... !!

Como los más caros aparatos funcionan los SIGNALBAU-HUT

Para corriente alterna de fabricación alemana, con potente altavoz de cuatro polos, montado en el interior, excitado electricamente, audífono de rejilla blindada y reproducción perfecta de discos gramofónicos, completo, con válvulas Tunsgam y valor al reducidísimo precio de

289 PESETAS

Concesionario exclusivo para esta región:

ORUETA

Abada, número 15

MADRID

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Industrias Electro-mecánicas Lda

MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electrogenos. Motores para todos los usos e industrias

Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Venta: Vitoria, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willart y Belfort, reparación y carga.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDRO JOVER**.--Logroño.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ve en la novedad de medir ni pesar.
2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Reservas desembolsadas	8.400.000
Reservas	12.670.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. -- Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa

(Instituciones) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2/50 por 100 de interés

de depósito: a 8 días, 3

de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65

en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826 84

Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de **veinte millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.491 50

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.645.381 67

A los depositantes 1.123.206 13

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

GRAN FABRICA

de **libros rayados** y **cajas de cartón**

de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas, cambiabiles rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

VINOS FINOS

IGNACIO PALACIOS

Wine, núm. 17 BURGOS.

BUENA NOTICIA

—¡Hofa querida Idefonso!

—¡Salud señá Baltasara!

—¡Que la pasa que la encuentras con esa cara de Pascua?

—Pues, verás, querida Fofa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.

—¿Y dónde se puede adquirir esa maravilla que a un hombre que té la gente aldeana, le visita y le bendice por lo robón que los traja.

—Allí tienes lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un cariño y una conciencia que el que lo oye no se marcha.

—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.

—¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander.

—¡Hasta la vuelta Idefonso!

—Adiós señá Baltasara.

Para hacer o arreglar su casa véa el catálogo y precios, a Gausson S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.

Azuñes, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGELO VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 14, 15, 16.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 16 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Sud América, vapor **DUILIO**, 3 de Abril.

Para Centro América, vapor **COLOMBO**, 4 de Abril.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 8 de Marzo de 1931

El vapor «REINA DEL PACIFICO», el 12 de Abril de 1931.

El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER Hijos de Basterrechea**.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

¡Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (31)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

levantándola en sus brazos la llevó hacia el fuego.

La vieja aulló de dolor. Su cuerpo experimentaba sobresaltos espasmódicos. Durante algunos segundos tuvo el valor de resistir aquel tormento tan terrible; pero al fin la naturaleza venció a su voluntad.

—Dejadme, dejadme,—balbuceó, y sacréis la verdad.

—¡En buena hora!—dijo el Rojo.

—¡Depositóla en el suelo y se inclinó hacia ella para escuchar sus revelaciones.

Pero fuese decaimiento, fue nueva irresolución, el ama no se daba prisa para hablar.

Ladrangue, que parecía completamente inanimado, volvió a abrir los ojos.

—¡Valor! querida mía,—balbuceó,— haz como yo, resiste... ya se ha pasado lo más fuerte.

—Yo te daré la granja, el castillo, las tierras, todo... todo!

—¡Viejo miserable, te callarás!—dijo

—¡Impostera!... ¡Boca de víbora!... ¡Maldita seas... maldita... maldita!...

Y perdió el conocimiento al lado de Petronilla, que también se había quedado sin fuerza y sin voz.

Pocos momentos después, gritos de triunfo anunciaron que los ladrones habían descubierto el escondite tan largo tiempo buscado, y que el contenido cedía aún a sus esperanzas.

En efecto, el gabinete secreto indicado por Petronilla estaba atestado de tesoros de oro y plata, de vajillas y de ornamentos de iglesia.

El viejo Ladrangue, pertenecía a aquella clase de ricos egoístas que, en tiempo de la revolución, almacenaron el numerario y los metales preciosos para esconderlos, a riesgo de aumentar la miseria y exponer la sociedad a nuevos peligros.

Había en el gabinete quizá más riquezas que en todo lo demás del departamento.

Por lo tanto, los bandidos, que jamás se habían encontrado en semejante fiesta, manifestaron su satisfacción de la manera más ruidosa.

Los juramentos y las carcajadas hacían temblar a la casa.

Todos los objetos de valor que contenía el gabinete se colocaron sobre la mesa, dispuestos en lotes de igual valor que debían repartirse enseguida por suerte, entre los hombres de la banda.

En medio de la común alegría, el Rojo de Auneau, estaba sentado apartado.

Pensativo y taciturno, parecía mucho más atento a los débiles gemidos que partían de la pieza vecina que a los chistosos clamores de sus compañeros.

El Bello Francés lo observaba a hurtadillas; tomó de una mesa una cruz esmaltada, suspendida de una ancha cinta de seda, que se encontraba confundida con otras alhajas, y dijo:

—Debemos una recompensa al jefe que con tanto valor y maestría ha conducido esta expedición.

—¡Tú Rojo de Auneau, te hago comandante de todo sé qué orden; podrías informarme de ello cuando tengas tiempo.

Y colocó la condecoración en el cuello del bandido con aire de solemne comedia.

Todos los demás aplaudieron tumultuosamente.

El Rojo de Auneau, cuyo exceso de amor al lujo, era conocido, miró la cinta de brillantes colores que resacaaba sobre su tórax, y su rostro se desarrugó, su talle se enderezó, y una expresión de orgullo y resplandeció sobre sus repugnantes facciones.

—Todavía,—le dijo el Bello Francés en voz baja,—no ha concluido todo.

Excepto el dinero, los objetos que acabamos de encontrar aquí son fáciles de reconocer.

El viejo avaro y su criada se apresuraban mañana a dar parte a la justicia de todo lo que ha ocurrido, y podrán más tarde encontrarnos en grandes apuros. Es preciso absolutamente.

Y designó la otra habitación con un gesto significativo.

El Rojo de Auneau, quiso levantarse para obedecer; pero sus piernas no le permitían sostenerse de pie, y volvió a caer sobre su asiento murmurando:

—¡Todavía!... ¡estoy tan cansado!

El jefe frunció el ceño.

—¡Ah! ¡Rojo! ¡Rojo!—si no te conociera... Pero sea; yo terminaré la obra.

Y entró en la pieza donde se encontraban Ladrangue y la criada.

—¡Habéis prometido no hacerme daño!—dijo una voz dolida.

—No es suficiente que me hayáis cogido todo el oro?—decía otra.—¡Dejadnos al menos la vida!

—¡Dos pistolazos sonaron.

El Rojo de Auneau, se levantó por un movimiento automático, mientras que el Tuerco de Jouy lanzaba una carcajada.

Los otros bandidos, ocupados enteramente en sus particiones, apenas notaron esta doble explosión.

Al cabo de algunos segundos, el Bello Francés volvió a aparecer.

—¡Ah! por esta vez, no lo negaré,—dijo el Rojo de Auneau con febril alegría mirando a su jefe,—estáis pa-

lido; tomé a los compañeros por testigo; estáis tan blanco como un lienzo.

—¡Calla,—contestó el Bello Francés con aturdimiento,— lo confieso, cuando he oído la voz de ese viejo imbecil, he sentido por primera vez como un desaliento en mi interior.

Jamás me ha pasado tal cosa. ¡Qué cien mil demonios se lleven al alma del avaro!

Los ladrones no llegaron a emplear una hora en partirse las riquezas del gabinete secreto.

Sin embargo, vista la dificultad de vender la vajilla de plata y las piezas de gran volumen, convinieron en que esos objetos se enviarían a los franceses o encubridores de la banda, y que el producto sería más tarde objeto de una nueva partición.

En cuanto a las monedas de oro y plata, los bandidos, no teniendo tiempo suficiente para contar, las median con un cubilete de metal que también hacían parte del botín, y cada uno recibía a su vez una módica llena.

En el reparto no dejó de haber quejas y amenazas que los jefes reprimían al punto.

Ya estaba para concluirse, cuando uno de los hombres que se habían quedado de celificarlos por la parte de afuera, entró precipitadamente.

—¡Meg,—dijo con voz baja al Bello